



Revista cuatrimestral

el género plural

En éste número

1. Prólogo

2 y 3. Nota central:

¿Qué es la identidad de género? Por Rodolfo Ramos y Augusto Labella (AASES- Filial Misiones)

4 y 5. Entrevista Kalym Soria y Claudia Castro, referentes del colectivo LGBT.

6. El género en imagen. Datos e información

Staff

Redacción:

Integrantes del Centro Flora Tristán: Gisela Spasiuk, Zulma Cabrera y Ana Espinoza.

Diseño y fotografía:

Dg. Natalia Guerrero.

Contacto

-Escribinos a generoenplural@yahoo.com.ar o generoenplural@gmail.com y te mandamos las revistas por correo electrónico.-También visitá nuestro blog: <http://elgeneroenplural.blogspot.com/>

- En Facebook El Género en Plural y descargate los números anteriores)

El Centro

Esta revista forma parte de las acciones que vienen realizando las investigadoras y especialistas en la temática de género del Centro "Flora Tristán" de la Facultad de Humanidades de la UNaM.

Prólogo

Con alegría estamos presentando este número tres de la revista cuyo tema es: "las identidades de géneros". Es necesario reivindicar su importancia en tanto nos encontramos frente a nuevos avances en materia de políticas públicas vinculadas al reconocimiento de derechos. Y por eso es tema de este espacio de divulgación, precisamente denominado: el género en plural.

Una sociedad que está siendo capaz de visibilizar y respetar la existencia de la diversidad como constitutiva de sí misma, es una sociedad que está caminando hacia la profundización de mecanismos más inclusivos y en definitiva está construyendo mayores instancias de democratización social. Desde nuestra perspectiva este proceso debe ser destacado y reflexionado públicamente, porque es parte de todos y nos hace bien a todos.

Para entender la importancia de estos cambios, es necesario recordar que en los procesos socio culturales, en el espacio de lo público es donde se dirime y se define lo reconocido como natural, como normal y por ende también lo que no lo es.

En este marco, las identidades de género dominantes son el ser varón o el ser mujer. Quienes no se ubican en esta concepción dual y no responden al estereotipo consensuado, son caracterizados como desviados o enfermos. Así, se explica, desde el sentido común basado en la mirada hegemónica el mundo de la sexualidad. Y desde aquí también se ubica -en el orden social- a los sujetos y sus identidades sexuales. Por ello, quienes son portadores de identidades diferentes a las conocidas como "normales" (en un tiempo y en una época), son invisibilizados y tratados como desiguales (o lo que es lo mismo son negados en sus derechos; discriminados).

Actualmente hablamos de esto en este es-

pacio, porque, como se mencionó anteriormente: **ALGO ESTA COMENZANDO A CAMBIAR EN NUESTRO PAÍS.**

La identidad es un derecho y la diversidad de identidades deben ser contempladas en este marco, incluyéndose las sexuales.

Porque **LAS IDENTIDADES** constituyen lo que somos, conforman nuestras subjetividades, nos permiten movernos en el mundo desde un lugar determinado, estructuran nuestras relaciones y habilitan ciertas posibilidades o las cercena.

En nuestro país, pudimos reconocer e incorporar al marco de las protecciones jurídicas, el reconocimiento de ciertos derechos de quienes son portadores de otras identidades sexuales (no dominantes). Les proponemos detenernos a pensar en la importancia de esta situación. La legislación nos abre un camino que nos desafía y nos (re) plantea nuestros modos de concebirnos, de ver al otro, de incorporarlo, de reconocerlo, de no cuestionarlo, de no negarle sus derechos, de ubicarlo como diferente y no como desigual. Porque todos tenemos derechos y la diversidad constantemente es parte de nuestra vida cotidiana. Los invitamos a reflexionar y a debatir sobre la importancia de estas cuestiones.



**Mgter. Zulma Cabrera
y Mgter. Gisela Spasiuk**
Directora y Co-Directora

del Centro de Promoción de la Equidad de
Géneros Flora Tristán



● ● ● Por Rodolfo Ramos: Magister en Salud Mental y Educador Sexual
 Augusto Labella: Tesisista de la Lic. en Antropología Social y Docente en Teatro Musical.
 AASES Asociación Argentina de Sexología y Educación sexual – Filial Misiones

Sobre diversidad sexual

Consideramos a la sexualidad humana como los ajustes socio-culturales a los deseos e impulsos biológicos de los seres humanos, y advertimos variadas formas y modalidades para su ejercicio. Por ello es pertinente pensar el término en plural y hablar de sexualidades y no en singular. Esta distinción no es casual, el plural habilita diversas posiciones y reconocimientos a la diversidad.

El término sexualidad alude a una dimensión fundamental del ser humano; basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es una evidencia de las posibilidades de la cultura para orientar los instintos y modelar los comportamientos, definir lo permitido y lo prohibido, lo habilitado y lo inhabilitado.

Como seres sociales estamos contruidos históricamente para pensar en binomios, en dualidades, en opuestos. En extremos entre los cuales vemos que hay matices, escalas y gradientes; pero son momentos y estados a los que tendemos a clasificar y contener entre ese paréntesis.

Hoy en día nos enfrentamos a una situación ambigua. Por un lado una necesidad de plantear una indiferenciación manifiesta y progresiva de ambos sexos, en donde el sexo biológico con el que nace cada individuo podrá ser o no un conflicto para definir y mantener identidades individuales entre sí. El sexo biológico puede (o no) llegar a ser un conflicto de identidad para un sujeto en términos de su historia, sus elecciones y relaciones, y en función de lo que la sociedad espera de él o ella.

Por otra parte nos encontramos ante esa necesidad implícita de definir, catalogar; de poner nombres a las distintas individualidades agrupándolas en colectivos semejantes. Rotular la diversidad sexual como un mapeo de géneros y de identidades es ceder ante una necesidad cultural e histórica de definir aquello que no se conoce.

¿Qué es la identidad de género?

Rotular la diversidad sexual como un mapeo de géneros y de identidades es ceder ante una necesidad cultural e histórica de definir aquello que no se conoce. El proceso de construcción de la identidad de género es complejo y dinámico.

Ser, pensar y actuar (conducirse) como varón o mujer en nuestra sociedad actual, no resulta simple. Hay modificaciones de orden sociocultural que se han dado sobre la práctica de los roles que nos han demostrado que tiene consecuencias particulares para cada sujeto.

El conflicto entre el sexo y la identidad de género plantea una posibilidad de estar atrapado entre las exigencias que imponen la sociedad y la dificultad de definirse a sí mismo

Desde las ciencias sociales, se acuerda que no nacemos con una identidad definida, determinada y cerrada, sino que éste es un proceso que se construye durante toda la vida. Es considerada una definición estable que ofrece la posibilidad de distinguirnos de otras personas, al mismo tiempo que brinda a la sociedad los elementos para percibirnos y reconocernos. Aun así, impera la idea de que esta identidad es inmutable. Este pensamiento deviene del pensamiento binario de las categorías varón/mujer.

Lo masculino o femenino es considerado como un objeto que hace referencia concreta al varón y a la mujer como tales, pero también a todo aquello que dentro mismo de cada individuo (sea del sexo biológico que fuere) es necesario para lograr la consolidación de su identidad como persona y de su identidad de género. Es decir: el modo en que haya elegido el ejercicio de ese rol (su género particular) y el lugar en que se moverá en la vida, tanto como individuo como también en su vida relacional.

Comprender claramente la construcción y el funcionamiento de esas identidades y de la forma en que se tomen como representación, significación o manifestación del rol sexual, compete a cada sujeto en particular y a la sociedad a la cual pertenece e interactúa.

Hay alternativas que pueden ser consi-

deradas conflictivas o no: por ejemplo, la situación en la cual un sujeto siente la necesidad de ubicarse en una posición emocional o concreta de plantearse la renuncia a su sexo biológico. Tal vez por un deseo consciente o inconsciente de un estado de bienestar y placer más completo si pudiese pertenecer al sexo opuesto; sea por elección, o por influencias de su círculo de relaciones primarias, por padecimientos vinculares a su historia o considerando algún tipo de patología.

Mucho se habla de los temas de las diversidades sexuales y el género: en el caso de la homosexualidad se tiene una cierta certeza, viéndolo como una categoría de tipo más cerrada y aceptada socialmente. Podemos observar que en la misma diversidad existe nuevamente un binomio (gays, lesbianas). En cambio la transexualidad está como invisible y confusa. En las personas transexuales es su propio cuerpo quien nos hace interpelar a las categorías binarias que hacíamos mención. ¿Dónde los ubicamos? ¿Quién define la identidad de género, si solo esa persona es capaz de percibirse en lo más profundo de sí mismo? ¿La naturaleza, la ley, la medicina los determina? No, la identidad de género no es una elección, no es un capricho, es un descubrimiento.

La identidad del género plantea interrogantes según el lugar o punto de vista desde el cual se ubique cada ser humano, y es





considerado de acuerdo a lo que cada sociedad, comunidad o grupo de pertenencia a una determinada ideología, puedan establecer como parámetros respecto de un ejercicio de las identidades de género, en función y de acuerdo a respectivos lugares de pertenencia, decisiones, elecciones, gustos, etc.

La categoría de género esta directamente influenciada por lo político. Desde allí la estructura jerarquiza, clasifica y excluye. No sólo margina a ciertos sectores de la población, sino que también los desacredita como sujetos sociales.

Las representaciones sociales son categorías mentales que incorporamos a medida que somos socializados. No somos conscientes de esa incorporación. Estas emergen o se hacen evidentes en las situaciones de conflicto o crisis porque ponen de manifiesto posiciones diferentes con respecto a un mismo objeto. Así, sirven para clasificar y comprender acontecimientos complejos, para justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos; y para diferenciar un grupo respecto a los "otros" en momentos en que esta distinción se pierde.

Podríamos decir que a partir de ciertos parámetros de identidad que tiene un sujeto, se establecerá el lugar desde el cual se ubica en su relación con los demás. Un lugar de este tipo no estará determinado por el sexo biológico, sino por el lugar que ha quedado definido desde el vínculo con los demás. Cada persona tiene la capacidad para definir y comprender su autodefinición de género, pero esto a la vez produce rechazo a las representaciones alternativas a través de sanciones o estigmatizaciones.

Como vemos, todavía ni los del campo social ni los del campo biológico pueden apropiarse de una definición o conceptualización exacta y certera sobre la identidad de género. No sabemos en qué porcentaje ni temporalmente cuando actúan. Sólo hay hipótesis respecto a ello. Los cambios sociales y culturales complejos implican un reto para enfrentar la cotidianeidad. Las personas no tienen un solo patrón de identificación y es difícil encontrar espacios y recursos sociales para construir una



¿A que hace referencia la ideología? A la legitimación del poder; es decir a la promoción de creencias y valores; naturalizando y universalizando creencias para hacerlas evidentes e inevitables. Se denigran las ideas desafiantes; excluyendo formas contrarias de pensamiento y oscureciendo la realidad social de modo conveniente. La ideología indica las formas en que se aprehenden los procesos del poder. La fuerza del término ideología reside en su capacidad para discriminar entre aquellas luchas del poder que son, de alguna manera, centrales a toda forma de vida social y aquellas que no lo son



identidad propia en un mundo complejo y dinámico como el nuestro.

Hasta aquí hemos notado que el proceso de construcción de la identidad de género es complejo, dinámico y por lo tanto puede tener manifestaciones distintas en, a su vez, distintas etapas de la vida. La posibilidad de expresiones de la diversidad sexual, es innumerable y poco correspondiente con una clasificación arbitraria. Quizá más aun de la transexualidad, en una sociedad que no responde a las "nor-



mas tradicionales". Así homosexuales, bisexuales, travestis, son discriminados, invisibilizados y marginados.

La situación se vuelve más tensa y conflictiva si se trata de niños o adolescentes. En la matriz familiar predominan los prejuicios, la desinformación y la primera reacción es aplicar acciones de tipo correctiva, violentas, crueles y hasta vejatorias. Ante estas situaciones, ¿de qué manera las familias y la escuela acompañan a niños y adolescentes a resolver su identidad de género?

En una primera instancia es recomendable que el entorno familiar (las esferas primarias de socialización) pueda estar abierto al desarrollo de estos niños/adolescentes. Lograr y mantener la capacidad de pedir ayuda a profesionales especializados; no para cambiar su decisión sino para acompañarlos en esta búsqueda, que en la mayoría de las veces, es solitaria y dolorosa. Un punto importante para superar estos miedos respecto de la diversidad sexual es la educación para las sexualidades. La

definimos como una práctica dialógica que se aborda como un estado del bienestar y se sustenta en contenidos y metodologías cuyo objetivo es concientizar para la libertad, en un diálogo amplio, teniendo en cuenta las necesidades de cada sujeto educando. Cuando los que educamos registramos nuestro hacer, estamos trabajando desde y con valores. Somos pensantes que en ese espacio escolar, a la par de la convivencia, se juega necesariamente el sentido y significado humano de los otros. En la ardua tarea de educar a todos, en una sociedad-escuela que excluye, fragmenta, separa, intentamos construir cómo mantener y sostener las diferencias en su más inquietante y perturbador misterio: lo des-conocido, lo no-próximo, lo que estamos dispuestos a aprender. La incorporación del individuo a la sociedad, y fundamentalmente

a las instituciones educativas, le permitirá ir adquiriendo nuevos rasgos de identidad para reconocerse como parte de la colectividad.

En las escuelas se debería, desde el jardín de infantes, desarrollar contenidos curriculares que comiencen a informar y reflexionar para la inclusión de las distintas expresiones de identidad y diversidad sexual. El cuadernillo "Educación Sexual Integral, para Charlar en Familia" (editado por el Ministerio de Educación de la Nación) propone el tratamiento del tema.

Es otro punto la adopción del material para el educando, en la construcción de la equidad y diversidad de género, para una sexualidad placentera, liberadora y sobre todo solidaria.

Saber y tolerar no son las únicas categorías de los seres humanos. Es necesario que la sociedad comprenda, contenga y acepte que hay personas que no pertenecen a uno u otro casillero, y tienen derecho a vivir en un mundo armónico habitable.





Por la “semana del Orgullo LGBT”, la asociación misionera de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT) organizó, entre otras actividades, una charla debate en la Facultad de Humanidades de la Unam. En ese contexto, El Género en Plural dialogó con Claudia Castro, presidenta de la organización de lesbianas y bisexuales ‘La Fulana’ y vicepresidente de la federación argentina de LGBT, y Kalym Adrián Soria, secretario de varones trans de la federación, referente de la Red Intersex, Trásgénero y Transexuales Argentinos (RITTA).

Hace dos años que Claudia está casada con Flavia, ambas militantes que lucharon por la promulgación de la ley de matrimonio igualitario y hoy tienen una hija llamada Estefanía, de casi dos años de edad. Por su parte, Kalym fue la primera persona en realizar el cambio de nombre y sexo en su documento de identidad en la Ciudad de Buenos Aires.

Durante la entrevista, coincidieron que el proceso de debate público y luego la aprobación de la Ley de matrimonio igualitario, sirvieron para preparar el escenario e instalar la temática del colectivo trans. Sin ese avance, no hubiese sido posible la sanción de la Ley de Identidad que se votó en sólo seis meses.

¿Cómo analizan el contexto actual a partir de la aplicación de la ley de identidad?

CLAUDIA: la verdad que era impensado que hubiese un matrimonio igualitario. Nuestra idea principal era ir por unión civil nacional porque no creíamos que el matrimonio igualitario era posible y en el 2005 se aprueba matrimonio igualitario en España, entonces ya no estaba tan lejana la idea de cambiar un poco el rumbo del barco e ir por matrimonio igualitario. Después increíblemente se fue dando. Hubo una estrategia de contactar a personas públicas, que estuvieran a favor del matrimonio igualitario y eso visibilizó mas la causa y generó que mucha gente empezara a preguntarse. Se instaló un debate social muy fuerte, no había lugar en la Argentina que no se estuviera hablando sobre matrimonio igualitario. No creíamos que era posible sacar la ley de identidad de género si primero no sacábamos matrimonio igualitario, porque había que instalar el tema. Cuando nosotras habla-

“No se trata ni de vagina o de pene, lo tengas o no, la identidad es otra cosa”

Claudia Castro de la Federación del LGBT y Kalym Soria de la RITTA analizan el escenario nacional a partir de la aprobación de la ley de identidad de género.

mos, hay una inclusión, una visibilidad que fue creciendo, y que preparaba la cancha para lo que fue después la ley de identidad de género, porque **a pesar de que se votó ley de identidad en menos de seis meses, se votó una ley que es la ley más revolucionaria de los 200 años que tiene nuestro país, a pesar de eso hoy hay mucha desinformación en la sociedad**, hoy agarras a cualquier persona y le preguntás qué es matrimonio igualitario y te saben contestar; pero si vos le preguntás qué es la ley de identidad seguramente hay mucho desconocimiento. Es una ley que va a tardar mucho tiempo, en instalar porque hay muchas cosas que son super complejas, cuando una se mete en la ley de identidad está hablando de otras cosas, está hablando de la modificación de los cuerpos, está hablando de hormonización, son palabras que son nuevas.

KALYM: sin ese punto de inflexión que fue el matrimonio igualitario hubiera sido imposible. Porque las personas trans estábamos cosificadas, en el caso de las compañeras son las que primeros se hicieron visibles en la Federación de LGBT junto con ATTTA, donde está Marcela Romero, fueron pioneras en trabajar con proyectos de ley para que hubiera un reconocimiento por parte del Estado de nuestra identidad de género, en el caso de los varones trans el punto de visibilidad creo que lo da Alejandro del reality de Gran Hermano que sale y muestra que existen los hombres trans pero sino los varones trans estábamos totalmente invisibilizados. Tiene una

explicación: en una cultura muy machista, era más lógico que la mujer trans se visibilizara a que se visibilizara el hombre trans.

También se trata de empezar a entender qué es la identidad como vivencia...

KALYM: y lo más interesante, **disociarla de lo genital que es la parte que siempre cuesta, ¿si a un tipo le cortan el pene, deja de ser varón? No se trata ni de útero o de vagina o de pene, lo tengas o no, la identidad es otra cosa. Si bien esta ley se votó muy rápido, ahora queda un trabajo a full de todas las organizaciones para hacer entender eso.**

CLAUDIA: para trabajarlo, transmitirlo, contarlo, que la gente sepa de qué se está hablando. Si por un segundo escucharan lo que cuenta Kalim, hay cosas que te perdiste y que no van a volver más por estas cosas, padres y madres de niños adolescentes que son trans que están perdiendo una parte re importante de su infancia o adolescencia como trans, porque tratan todo el tiempo de volverlo a la norma, porque hay algo que está establecido de que tienen que ser de una manera u otra y no podes salirte de la norma.

¿Cómo hacer que este concepto se entienda desde la infancia?

KALYM: lograr ingresar a todos los espacios, lograr material cuando una mamá quiere leer, cuando un padre comienza a ver una hija o un hijo esa personita que nació con características distintas a lo que comúnmente se ve. **Creo que desde las organizaciones y desde el Estado hay**





que lograr implementar materiales informativos para que los padres sepan que no pasa nada. Antes cuando una persona era zurda decían que también era anormal entonces la trataban de llevar a la norma la corregían para que escribiera con la diestra. A las personas enanas, se las ponía en los circos, se las dejaban olvidadas porque estaban enfermas o falladas. **La diversidad está presente, existe y tenemos que trabajar esa temática. Creo que ese es el mito que hay que sacar, en realidad somos todos distintos, con características distintas.** Nuestra comunidad tiene que lograr visibilizar eso. A ver... yo no soy boludo (perdón por la palabra), yo no voy a pensar que ahora soy un hombre biológico porque aunque me ponga el mejor de los penes yo sé que no, en mi ADN hay toda una información que todavía existe. Lo que tenemos que hacer es generar material, dar charlas, seguirlo en todas las universidades.

Y en las escuelas ¿de qué manera trabajar esta temática con adolescentes?

CLAUDIA: hicimos charlas en colegios, en un secundario de Córdoba. Eran 600 pibes en el patio, hicimos una actividad que escriban en un papel anónimamente preguntas y la consigna era "todo lo que siempre quisiste saber de lesbianas y nunca te atreviste a preguntar". Y las preguntas eran buenísimas. Una piba de 16 años pidió la palabra y dijo que en realidad esta charla la tendrían que tener sus padres, no ella que coincidía en todo lo que hablábamos y había seguido la ley de matrimonio igualitario. Ellos están diez pasos más adelante de sus padres. **Pero tampoco juzgar a nadie, porque estamos tratando de hacer entender que en la diversidad está lo más rico de la sociedad. A mí me encanta el helado.**

"A mí me encanta visibilizarnos. Salir a la calle con mi compañera de la mano es un acto de militancia, porque la gente se tiene que acostumbrar a eso. Lo que no se ve, no existe."

Yo me imagino a la heladería como la sociedad, imaginate una heladería que solamente tenga helado de frutilla, qué aburrido, qué poco diverso. Si todo el tiempo comiéramos el mismo helado, sería tan aburrido el mundo.

¿Cómo desterrar los prejuicios?

CLAUDIA: es un trabajo de hormiga, pero ya estamos tan acostumbrados y acostumbradas al trabajo de hormiga, pero a mí no me importa porque en quince años que llevo como activista se dieron tantos cambios en ese sentido, yo creo que la gente y la sociedad va entendiendo que son tan diversos todos, cuando una se pone a investigar en su familia no hay una familia que no haya tenido una historia de discriminación, o algún vecino, hermano, **todos y todas somos parte de esa misma diversidad, a veces pareciera que se ponen los lentes del sistema y solamente ven que la diversidad está afuera y la diversidad está tan adentro, y somos diversidad todos y todas.**

Respecto a lo personal, ¿qué tal transcurre hoy la vida de ustedes?

CLAUDIA: la verdad que soy una privilegiada. Yo tuve mucha suerte. Decidí salir del armario y me fue bien. Tuve unos seis meses separada de mis viejos, por no entender ni ellos, ni yo lo qué me pasa-

ba. Si hubiésemos entendido, por ahí no hubiésemos perdido ese tiempo de dolor y tristeza porque estábamos separados y yo soy hija única. Pero después mis viejos me re acompañaron siempre. A mi mamá no le gustaba la exposición pero después se le fue pasando. No hay que hacerse tanto problema, a veces una en su estructura de padre o madre, con la lesbofobia internalizada, se hace más drama del que hay. Y aun así, **si la sociedad indaga si mira en lo trans, en lo lésbico, en lo gay, más allá de todo no va a encontrar nada, en todo caso va a encontrar más similitudes que nos hacen más cercanos y cercanas que otra cosa.**

KALYM: mi mamá lo pudo entender con Alejandro (de Gran Hermano) que fue una sorpresa para ella, pero o sino la frase siempre era: "vos tenés un problemita". En el caso de papá, la última vez que lo vi, lloraba, porque me habían echado tan joven, pasaron los años y ahora ellos están arrepentidos. A partir del 4 de junio, creo que quien cambió fui yo, dejé de tener la bronca que tenía, entonces me encuentro con ellos y me encuentro de otra manera, y también logré entender que ellos también son una consecuencia y que no tenían información. En mi hogar lo que me enoja es haberme perdido el ser papá, porque lo pude ser en la práctica. **Yo valorizo muchísimo la realidad de los niños y las niñas de ahora, ya saben y están libres. Lamento no haber podido hacer otras cosas.**

¿Cómo observan a la sociedad misionera?

KALYM: por lo que estuve viendo en la calle no hay tanto conocimiento. Por ejemplo no vi mujeres trans. **Desde lo legal a lo real va a haber un trayecto. Tenemos la ley y ahora hay que ver qué podemos hacer con eso.**

CLAUDIA: con mi compañera Flavia, vinimos hace dos años a pasear, estuvimos de la mano, dándonos besos en el shopping, nadie nos dijo nada. Por supuesto que la gente te mira y está bien que eso pase, porque si te miran es porque algo ahí hizo 'click'. **A mí me encanta visibilizarnos. Salir a la calle con mi compañera de la mano es un acto de militancia, porque la gente se tiene que acostumbrar a eso. Lo que no se ve, no existe.**





DOS DE CADA DIEZ PAREJAS DEL MISMO SEXO TIENEN HIJOS

El 21% de las parejas del mismo sexo tienen hijos a cargo, en su mayoría son parejas de mujeres (97,5%).

generoenplural@yahoo.com.ar



Ellas quieren ser madres

Gabriela y Valeria son pareja y desde hace más de 3 años forman parte de la Policía de Corrientes, en la vecina Virasoro. Quieren afianzar su amor con un bebé, mediante la inseminación artificial. Y de ser posible, casarse. “Tenemos muchas ganas de casarnos. Nos ilusiona ser mamás”. “Lo vamos a hacer. Está decidido”, afirmaron quienes son policías y saben que hacerlo, las podrá distanciar en el trabajo o tener más contra que las ya tienen, pero ellas están muy unidas.

Por una comunicación respetuosa e inclusiva.

Palabras y definiciones (*)

Trans: Expresión genérica que engloba a travestis, transexuales y transgéneros.

Transgénero: Persona cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde necesariamente con el género asignado al nacer, sin que esto implique la necesidad de cirugías de reasignación u otras intervenciones de modificación corporal. En algunos casos, no se identifican con ninguno de los géneros convencionales (masculino y femenino).

Travesti: En general, persona a la cual le fue asignada una identificación sexual masculina al nacer, pero que construye su identidad de género según diferentes expresiones de femineidad, incluyendo en muchos casos modificaciones corporales a partir de prótesis, hormonas, siliconas, etc., aunque, en general, sin una correspondencia femenina en lo genital.

Transexual: Persona que construye una identidad de género (sentimientos, actitudes, comportamientos, vestimenta, entre otros aspectos) diferente a la que le fue asignada en su nacimiento. En muchas oportunidades requieren para la construcción corporal de su identidad tratamientos hormonales y/o quirúrgicos incluyendo intervenciones de reconstrucción genital.

Intersex/intersexual: Persona cuyo cuerpo sexuado (sus cromosomas, gónadas, órganos reproductivos y/o genitales) no encuadra dentro de los estándares sexuales masculinos ni femeninos que constituyen normativamente la diferencia sexual promedio. Tradicionalmente se ha utilizado el término «hermafrodita», hoy desaconsejado.

(*) Extraído del Manual para comunicadores y comunicadoras elaborado por ATTA y la Federación de LGBT. Para más información ingresar a: http://www.lgbt.org.ar/archivos/folleto_identidad2_web.pdf

Una Ley histórica

“La aprobación de la Ley es volver a nacer con la identidad auto percibida de una vez por todas”, expresó ayer Facundo Javier Sanabria, una de las primeras personas de Misiones que pudo iniciar el trámite de reasignación de sexo y nombre de pila en su documento de identidad, tras la puesta en vigencia de la Ley Nacional 26.743 de Identidad de Género. Esta ley -promulgada y publicada en el Boletín Oficial el 24 de mayo de 2012- establece que toda persona tiene derecho “al reconocimiento de su identidad de género; al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”. Con su entrada en vigor, ahora toda persona “podrá solicitar la rectificación registral del sexo, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género autopercebida”. Además, se expresa el derecho a la salud y al libre desarrollo personal: “Todas las personas mayores de dieciocho (18) años de edad podrán, a fin de garantizar el goce de su salud integral, acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercebida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa”.

Encuentro Nacional de Mujeres en Misiones

Este año Posadas será sede del 27 Encuentro Nacional de Mujeres que se realizará el 6, 7 y 8 de octubre. Se espera casi 30 mil participantes que debatirán sobre temáticas de género en diversos talleres que se desarrollarán en las escuelas de la ciudad. Algunos de los temas que se debatirán en los talleres de este año son: derecho laboral, maternidad, mujeres y familia, sexualidad, salud, violencia hacia las mujeres, anticoncepción, mujeres cabeza de familia, desocupación, crisis social, organizaciones barriales, ecología, impunidad, pueblos originarios, entre otros. El Encuentro tiene carácter nacional y allí participan mujeres a título individual o como parte de diferentes organizaciones como ser gremios, comisiones vecinales, pueblos originarios, agrupaciones de derechos humanos, de mujeres, cooperadoras escolares, partidos políticos. Para inscribirse a los talleres o informarse sobre el evento ingresar a: <http://27encuentronacionaldemujeresposadas.wordpress.com/>

Los números hablan

Por primera vez en la historia de la Argentina un censo reconoce a las parejas del mismo sexo. El matrimonio igualitario está vigente en once países de todo el mundo. La Argentina es el primero y el único de Latinoamérica. El reconocimiento de esta variable en el Censo 2010 se enmarca en las políticas públicas inclusivas tendientes a la igualdad entre sus habitantes. En la Argentina hay **24.228** hogares con parejas del mismo sexo. El **58,3%** de las parejas del mismo sexo a nivel total país son de mujeres y el **41,7%** de varones. En todas las jurisdicciones del país existe mayor proporción de parejas mujeres por sobre las parejas hombres. La única excepción es CABA, en donde el **52,3%** son varones y **47,7%** mujeres.